

17631 *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1998, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hace pública la composición de una comisión que debe resolver un concurso de acceso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 8 de enero de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, en base a la Resolución de 8 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convoca un concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad, he resuelto:

Hacer pública la composición de una comisión que debe resolver un concurso de acceso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por la citada Resolución de 8 de enero de 1998, y que consta en el anexo de la presente Resolución.

En el caso de que alguno de los miembros de la comisión incurra en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el Rector nombrará quien le sustituya.

De acuerdo con lo que establece el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, la citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Pompeu Fabra en un plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 1 de julio de 1998.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

ANEXO

Referencia: 185 TA. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Antoni Marí Muñoz, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra. Vocales: Don Francisco Javier Plaza Santiago, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Antonio Navareño Mateos, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don Buenaventura Bassegoda Hugas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña M. Estela Ocampo Siquier, Profesora titular de la Universidad Pompeu Fabra.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Milicua Ilaramendi, Profesor emérito de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocales: Doña Aurea de la Morena Bartolomé, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña Rosa López Torrijos, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Juan Ángel Blasco Carrascosa, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Teresa M. Sala García, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

17632 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión calificador para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», convocada por Resolución de 29 de marzo de 1996.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado»

de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión calificadora que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», la cual fue convocada por Resolución de 29 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 3 de julio de 1998.—El Rector, P. D. F., la Vicerrectora de Profesorado, Miren Azkarate Villar.

ANEXO

Catedrático de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA»

Número de orden: 140

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Mendoza Fillola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Alberto Millán Chivite, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Alfredo Ramón Rodríguez López-Vázquez, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don José Manuel Trigo Cutiño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Juan Cervera Borrás, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Salvador Hernán Urrutia Cárdenas, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña María Concepción Francés Vidal, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña María Paz Battaner Arias, Catedrática de la Universidad Pompeu Fabra; don Emilio Menéndez Ayuso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas; doña María del Carmen González Landa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

17633 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º de los citados Reales Decretos, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo de 1998.

Madrid, 3 de julio de 1998.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.